

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 381

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 12 de junio de 2006

Término del artículo 113: 22 de junio de 2006

SUMARIO: **Tareas** de operabilidad del aeropuerto Anguinan, departamento de Chilecito, provincia de La Rioja. Reanudación. **Martínez (J. C.)**. (324-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Defensa Nacional han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez (J. C.) por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga que la Fuerza Aérea reanude las tareas de operabilidad del aeropuerto Anguinan del departamento de Chilecito, de la provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga la reanudación de las tareas de operabilidad del aeropuerto Anguinan del departamento de Chilecito, provincia de La Rioja.

Sala de las comisiones, 31 de mayo de 2006.

Zulema B. Daher. – Jorge A. Villaverde. – Alfredo V. Cornejo. – Alejandro V. Nieva. – Juan C. Bonacorsi. – Genaro A. Collantes. – Carlos A. Sosa. – Santiago Ferrigno. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Luis G. Borsani. – José R. Brillo. – Fortunato R. Cambareri. – Remo G. Carlotto. – Lilia E. M. Cassese. – Eduardo V. Cavadini. – Horacio R. Colombi. – Alicia M.

Comelli. – Hugo O. Cuevas. – Juan C. Díaz Roig. – Lucía Garín de Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Nora R. Ginzburg. – Jorge R. Giorgetti. – Luis A. Ilarregui. – Jorge A. Landau. – Gustavo A. Marconato. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Adrián Menem. – Elsa S. Quiroz. – Carlos A. Raimundi. – María del Carmen Rico. – Cristian A. Ritondo. – Carlos D. Snopek. – Enrique L. Thomas. – Sergio F. Varisco. – Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Defensa Nacional han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez (J. C.) y luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga que la Fuerza Aérea Argentina reanude las tareas de operabilidad del aeropuerto Anguinan del departamento de Chilecito, de la provincia de La Rioja, a los fines de poder utilizar dicho aeropuerto con aviones ambulancias, taxis aéreos, y permitir el aterrizaje del C-130 Hércules, todo ello en atención al desarrollo y mantenimiento aeronáutico.

Julio C. Martínez.